



La Santa Sede

*DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI AL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE**

Jueves 11 de enero de 1973

Nos ha conmovido profundamente, señor Embajador, el discurso que, en vuestro nombre y en nombre de todos los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, acabáis de pronunciar ante nosotros. Nos alegramos encontrarles de nuevo en esta asamblea, imagen de la diversidad del mundo, reunida en esta ocasión para felicitarNos por el Año Nuevo. Su Excelencia ha hecho mención de lo que caracteriza la actividad de Nuestro pontificado, indicando también los móviles espirituales y humanos que determinan Nuestra diaria actuación, dan el tono a Nuestras intervenciones, suscitan Nuestras iniciativas. Su Excelencia trata de descubrir Nuestra propia imagen tal cual se refleja, como en un espejo, en Nuestras palabras y en Nuestras obras; penetra el sentido de la misión que intentamos cumplir entre todos vosotros y ante los pueblos que aquí noblemente representáis.

De hecho, queridos señores, esta misión no es comparable a las que, en otros puestos diplomáticos, habéis podido apreciar. Vuestra presencia Nos impulsa de alguna manera a definir nuevamente el peculiar sistema de relaciones entre la Iglesia y los Estados, entre la Santa. Sede y el campo de actividades internacionales, que comprende las relaciones de los países entre sí y con los más altos Organismos internacionales.

Ciertamente, hoy ya no es necesario un largo discurso sobre este tema. El pasado año tuvimos ocasión de precisar ampliamente la misión peculiar de la Iglesia, ajena a toda acción política en cuanto tal, pero siempre presente entre los hombres que buscan caminos de justicia, más aún, trabajando al servicio de los hombres en la formación de sus conciencias, colaborando en la promoción cultural y social del modo que le es propio. Hoy ya no es necesario demostrar la peculiaridad de su misión en el concierto de las naciones. Pues todo hombre de buena voluntad comprende que no tenemos otra línea de conducta que la trazada por nuestro divino Fundador: «Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios» (Mt 22, 21).

Los dos órdenes son ciertamente distintos, y es un logro de nuestro tiempo haber precisado nuevamente esta distinción capital entre el poder temporal y el reino de Dios, que la Iglesia encarna, más allá de las vicisitudes y presiones de la historia, que han podido provocar ciertas confusiones en unos y otros. En este sentido, Nosotros, en cuanto portavoces del Evangelio, no tenemos por qué indicar las opciones políticas ni los medios concretos que en una determinada situación los ciudadanos deben utilizar para realizar el progreso de su propio país.

Pero no concluyáis de ello, queridos señores, que ambos órdenes no tienen que estar profundamente relacionados. Vuestra presencia aquí, fruto de un deseo común de vuestro país y la Santa Sede, ¿no es precisamente un testimonio de lo contrario? Este es el tema que hoy Nos quisiéramos desarrollar. Aun cuando vuestra misión de Embajadores ante la Santa Sede reviste un carácter especial, y os impone una forma peculiar de actividad, es una función importantísima, cuya utilidad se revela de día en día más fecunda y adaptada a la situación actual.

En primer lugar Nos tenemos que precisar las fronteras de nuestras competencias respectivas. Con ello podréis observar, en calidad de amigos, la posición o las líneas de acción de la Santa Sede, para haceros eco de ella ante vuestros Gobiernos. Sobre todo tenemos que trabajar juntos por el bien común de cada una de vuestras naciones y de la humanidad entera. Esta es la perspectiva que nos permitimos ofrecer a vuestra consideración y a vuestras posibilidades de acción.

En este sentido, como bien sabéis, Nos no podemos ser neutrales. Nos queremos decir: el Evangelio nos prohíbe ser indiferentes cuando está en juego el bien del hombre, su salud física, la expansión de su espíritu, sus derechos fundamentales, su vocación espiritual; igualmente, cuando las condiciones sociales en las que vive una población ponen en peligro estos bienes, o también cuando una institución internacional tiene necesidad de ser apoyada para desempeñar la función humanitaria que se espera de ella.

La Santa Sede, como protagonista activa y órgano central de la gran familia católica, acoge, pues, con benevolencia las confianzas, deseos y proyectos que le queráis participar. Os está agradecida también porque hacéis llegar hasta aquellos a los que representáis sus propios deseos, que son los de la conciencia cristiana, aunque ella contribuya ya con los medios de que dispone, incluidos los de comunicación social, a educar en este sentido el corazón de los hombres.

Estas relaciones, entabladas libremente y al más alto nivel entre la Iglesia y la sociedad civil, aparecen entonces como una nueva forma de presencia de la Iglesia en el mundo, en la línea de la Constitución conciliar *Gaudium et Spes*. Esta presencia excluye toda subordinación, concesión, compromiso o confusión entre las dos instituciones.

Ciertamente, las relaciones que aquí se establecen con la Santa Sede consiste en regular los

problemas que puedan surgir entre el Estado y la comunidad cristiana local, aunque esta comunidad sea muy reducida. Pero hoy no podemos quedarnos ahí. Respetando nuestras propias competencias, se trata de asegurar una convergencia de esfuerzos con miras a promover iniciativas humanas y obras sociales para el bien común. Tal nos parece ser uno de los objetivos actuales de la diplomacia pontificia.

Ya veis lo que podéis esperar de este centro de la Iglesia. No se trata de negociar intereses, como es el caso entre dos Estados cuyos objetivos pueden ser divergentes u opuestos. Vosotros y Nosotros trabajamos todos por el bien espiritual y temporal de las mismas personas, de la misma comunidad. Y la Santa Sede no reclamará, bien lo sabéis, privilegio alguno, sino los derechos de la libertad religiosa.

En la práctica, la Iglesia está comprometida justamente con vosotros en hacer eficientes los principios capaces de iluminar y de guiar del mejor modo posible la vida social de todos aquellos hombres cuya suerte preocupa tanto a los responsables de las naciones como a la Iglesia. Ahora bien, los cambios de la vida moderna trastornan de tal forma las costumbres que unos y otros tenemos que afrontar audazmente los nuevos problemas y estar atentos constantemente al camino que tomamos, pues condiciona enormemente el futuro.

¿Cómo, por ejemplo, garantizar la libertad de los individuos y de los grupos, impulsar las iniciativas liberadoras, y mantener al mismo tiempo las exigencias del bien común, o más bien, enseñar a gustar el esfuerzo por este bien común? ¿Cómo establecer o restablecer la justicia para todas las categorías sociales sin que algunas resulten perjudicadas y permanezcan en la miseria frente a la prosperidad de las otras? ¿Cómo favorecer la expansión económica y al mismo tiempo dar a los hombres la posibilidad de dominarla, de asegurar un equilibrio ecológico, de valorar justamente el progreso cualitativo de las personas, de su espíritu, de su corazón, de su alma? ¿Cómo adaptar la legislación a las aspiraciones legítimas del mundo moderno y a las nuevas posibilidades científicas sin que hoy o mañana tengan que pagarlo el hombre mismo, la calidad del amor, el respeto a la vida, el valor de la familia, la responsabilidad de la conciencia humana? Estos son verdaderamente los profundos intereses que juntos hemos de garantizar. Esta Sede Apostólica sólo aspira a contribuir a ello, y vosotros, señores Embajadores, estáis en la primera línea de este diálogo entre la Santa Sede y los Gobiernos de vuestros países.

Junto a la búsqueda de estos principios comunes, vosotros podéis adquirir aquí la experiencia de una profunda fraternidad entre los diversos países del mundo.

Entre algunos de estos países existen conflictos que ciertamente no pueden resolverse en el Vaticano. Pero el nivel en el que aquí se sitúan las relaciones con la Iglesia, apasionada por la paz y respetuosa de todos los derechos, y, más aún, la presenciarización del misterio de la fe cristiana, crean un clima que debería contribuir a acercar los corazones a enfrentarlos con sus más serias responsabilidades, a preparar la paz.

Además de esta atmósfera de fraternidad, la Santa Sede, como bien sabéis, está dispuesta a hacer todo lo que esté a su alcance para dar a la vida internacional una mayor consistencia orgánica.

Existe, efectivamente, un egoísmo internacional que parece impedir que los Estados traduzcan en acciones colectivas los buenos sentimientos de sus pueblos. Sin embargo, Nos estamos profundamente convencido de que sólo una creciente solidaridad, por encima de los sombríos nacionalismos, salvará al mundo sobre esta tierra.

Indudablemente será necesario todavía un largo aprendizaje para enseñar a las naciones a respetarse, a intercambiar en la justicia y la paz, a compartir, a buscar juntas objetivos prioritarios, incluso a aceptar, si ello fuera necesario, el control de una autoridad internacional. La Iglesia católica, por su vocación, es especialmente sensible a esta universalidad.

Si el proceso hacia el concierto mundial de las naciones tuviera que hacerse más lento o atrofiarse, dejando en manos de dos o tres potencias las grandes decisiones efectivas, ello constituiría, a nuestro parecer, un retroceso y una amenaza.

Las instituciones internacionales, que los hombres han creado, están llamadas, mediante una equitativa representación de todas las naciones participantes, a expresar y a realizar la razón, el derecho; la justicia; a elaborar, con la cooperación de todos o al menos de una casi unanimidad, una ley severa y pacífica, capaz de regular las relaciones internacionales (cf. *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1973).

Estas instituciones, Nos no dudamos en repetirlo, son en nuestra opinión, «el camino obligado de la civilización moderna y de la paz mundial» (*Discurso a las Naciones Unidas*, 4 de octubre de 1965, AAS 57, 1965, p. 878). No dejaremos de invitar a los pueblos a colocarse al nivel de este bien común universal, que responde al designio del Creador del género humano y que en definitiva asegurará su propio bien.

¿Hace falta poner algún ejemplo? El mundo entero comienza a inquietarse por el recrudecimiento de la violencia: nos referimos al terrorismo internacional.

Es éste un problema grave y urgente cuya solución corresponde a todos los países conjuntamente, en leal colaboración, sin dejar de considerar atentamente las causas de este fenómeno, sus modalidades y sus móviles. Pero, ¿quién se atreverá a defender que el fin justifica los medios, que el terrorismo puede ser un arma en favor de causas legítimas, que la acción violenta contra los inocentes favorece a una causa que se tiene por buena?

Nos esperamos que se encuentren los medios adecuados para ponerse de acuerdo y preparar remedios eficaces en una amplia coordinación.

Es nuestra convicción y nuestra experiencia que el Evangelio, que es la Carta de la Iglesia, contribuye a situar a los hombres, no sólo en los senderos de Dios, sino en los caminos de un humanismo pleno.

Los valores morales para los que educa el Evangelio aportan un remedio eficaz contra los males que desfiguran el rostro de la humanidad y afectan incluso a su corazón: estos valores se llaman verdad, justicia, libertad, perdón, paz. Tienen su origen en el amor, cuyo dinamismo debe suplantar por todas partes el del odio. Traen consigo la confianza, más aún, una esperanza inquebrantable: con lo mejor del hombre y la ayuda de Dios es posible lo que queremos. ¿Por qué, pues, detenerse ante las inevitables desilusiones, desanimarse ante algunos hechos, por qué esperar antes de emprender pacientemente los caminos de la negociación?

Nos estamos agradecido por haber recordado esta esperanza manifestada en nuestro último mensaje: «Sí, es posible la paz».

Esta es, queridos señores, en el plano temporal, la significación de esta Sede Apostólica y del diálogo amistoso que por vuestra mediación mantiene con vuestros Gobiernos; éste es también el sentido de nuestras Representaciones Pontificias, que corresponden a vuestras Embajadas: ayudar al mundo a encontrar su unidad, allanar incesantemente los caminos de su unidad, de su solidaridad.

Nuestra voz quiere ser el eco del Evangelio. Puede parecer débil – Nos somos consciente de ello –, está desprovista de los medios de que disponen los Estados; pero no está sola: con ella está la de numerosos hermanos nuestros en el Episcopado, cuya misión – ¿será necesario recordarlo? – es inseparable de la nuestra, como también la voz de todos aquellos que comparten la fe, la esperanza y la caridad cristianas y que sirven, cada uno en su puesto, a la misma causa.

En este servicio a la humanidad trabajáis también vosotros, señores Embajadores, con una misión que Nos estimamos, honramos y alentamos.

Nos saludamos respetuosamente, a través de vuestras personas, a cada una de vuestras naciones: les deseamos paz y felicidad, y nos alegramos de que ocupen activamente su puesto en este caminar hacia una comunidad humana cada vez más amplia y solidaria.

También a vosotros, queridos señores, y a vuestras familias, Nos expresamos nuestra cordial felicitación en el umbral del Año Nuevo, invocando sobre vuestra misión la asistencia divina, y sobre vuestras personas la bendición abundante del Altísimo.

**L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n.3, p.1,2,11.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana